



Cómo crear una empresa en Minnesota

Checklist

1. Forma tu negocio.

- a. Revisa las opciones de formación de Minnesota.

Existen seis tipos principales de entidades empresariales en Minnesota.

Elige la que mejor se adapte a tu negocio.

- b. Nombra a tu negocio.

Después de comprobar que tu nombre no existe, registra el nombre de tu empresa en la Secretaría de Estado de Minnesota.

- c. Obtén un número de identificación patronal.

Solicita un número de identificación de empresa en el sitio web del IRS.

- d. Registra tu empresa en Minnesota.

Las empresas unipersonales y las sociedades colectivas no tienen que presentar declaración. Todas las otras estructuras empresariales deben presentar su declaración en línea.

- e. Obtén los permisos y licencias necesarios.

Consulta el portal Minnesota E-licensing para ver si tu negocio requiere alguna licencia/permiso especial. Si es así, solicítalos en línea.

2. Registra a tu negocio para el pago de impuestos.

- a. Regístrate para obtener un número de identificación fiscal del Estado de Minnesota.

Esto garantiza que puedas presentar declaraciones de la renta ante el Departamento de Hacienda de Minnesota.

- b. Regístrate para el Impuesto sobre el Uso y las Ventas.

Si vendes, compras, arriendas o alquilas bienes y servicios sujetos a impuestos en Minnesota, necesitas regístrate para el Impuesto sobre Ventas y Uso.

- c. Date de alta en la retención a cuenta.

Los empresarios están obligados a retener impuestos de los salarios de los empleados.

- d. Regístrate en el Impuesto de Franquicia de Sociedades (CFT).

Los impuestos CFT se aplican a las corporaciones C que obtienen ingresos brutos en Minnesota.

3. Contrata empleados y decláralos al Estado.

- a. Visita el Centro de Informes de Nuevas Contrataciones de Minnesota.
en línea de todos los empleados nuevos y reincorporados.

- b. Obtén un seguro de indemnización por accidentes laborales.

Los empleadores con uno o más trabajadores están obligados a suscribir un seguro de indemnización por accidentes laborales.

- c. Coloca carteles obligatorios en tu establecimiento.

En Minnesota hay 5 carteles obligatorios sobre legislación laboral, que puede obtener en el Departamento de Trabajo e Industria.